NOTIFICACIONES

Extracto de resolución que recibe la causa de prueba

Publicado el 25/07/2026

16° Juzgado Civil de Santiago, en los autos caratulados “PARRA/VARGAS”, Rol C-12665-2024, por resolución de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, la Sra. Susana Isabel Ortiz Valenzuela, Juez Titular, resolvió recibir la causa a prueba por el término legal, fijando como hecho sustancial, pertinente y controvertido el siguiente: 1.- Efectividad de encontrarse prescritas las acciones de crédito e hipotecarias emanadas de la compraventa del inmueble ubicado en calle San Francisco n° 678, comuna de Santiago, inscrito a fojas 22351, número 33.114, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015. Para la testimonial que deseen rendir las partes, se procederá a fijar fecha una vez presentada la respectiva lista de testigos. Lo que notifico a Carlos Vargas Mohiños. Secretaria (S).

Vea pdf

